



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES @taiarts.com  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

# *Literatura dramática I*

## GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN  
Curso 2021/2022

## *Identificación de la asignatura*

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música
<i>Equipo Docente</i>	Javier Carazo; Carlos Martín (responsable del Departamento de Humanidades)

## *Presentación de la asignatura*

Profundización en la lengua española mediante la lectura y análisis gramático, artístico y literario de textos dramáticos significativos dentro de la historia. Introducción al estudio de la literatura dramática desde sus orígenes hasta el momento actual.

## *Competencias*

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG1	Capacidad de análisis y de síntesis.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG6	Comunicación oral y escrita de la propia lengua.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG11	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG24	Conocimientos de culturas y costumbres de otros países.

CG31	Sensibilidad estética.
CG32	Sensibilidad hacia el patrimonio cultural.
CE3	Ser capaz de exponer oralmente y por escrito conceptos complejos relativos a la literatura dramática.
CE4	Adquirir una visión global de la historia del arte y su relación con las Artes Escénicas.
CE5	Adquirir una base teórica en el ámbito de la cultura y el arte escénico que sustente el desarrollo profesional del alumno como actor y sujeto capaz de emitir reflexiones críticas.
CE9	Identificar las funciones expresivas y comunicativas de una obra dramática.

## *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Comprender el contexto y los contenidos de las obras literarias más relevantes de la historia desde el teatro griego hasta el siglo XVII (CG1, CG4, CG10, CG24, CE4, CE5, CE9).
2. Identificar las características e innovaciones de los principales autores y sus obras dramáticas, desde el teatro griego hasta el siglo XVII (CG1, CG4, CG10, CG24, CG31, CE4, CE5, CE9).
3. Profundizar en el análisis y la comprensión de los textos y movimientos literarios dramáticos (CG1, CG4, CG10, CG11, CG24, CG31, CG32, CE4, CE5, CE9).
4. Identificar el lenguaje y la terminología específica de la historia de la escritura dramática en la expresión oral y escrita (CG1, CG4, CG6, CG10, CG12, CG24, CG31, CG32, CE3, CE4, CE5, CE9).
5. Resolver el comentario pautado de una obra dramática del periodo estudiado a partir del contexto general (CG1, CG4, CG6, CG10, CG11, CG12, CG24, CE3, CE4, CE5, CE9).
6. Aplicar la transversalidad, a modo de literatura comparada, a los análisis de los textos dramáticos (CG1, CG4, CG6, CG10, CG11, CG12, CG24, CE3, CE4, CE5, CE9).
7. Entender e identificar las fuentes y bases originales que han utilizado los dramaturgos para traicionar y luego desarrollar la historia de la escritura dramática (CG1, CG4, CG10, CG11, CG24, CG31, CE3, CE5, CE9).
8. Comprender los contenidos teóricos y elaborar con claridad, profundidad y un punto de vista personal un discurso expositivo oral y escrito coherente a partir de un tema preparado por el estudiante en relación con la historia de la literatura dramática desde el teatro griego hasta el siglo XVII (CG1, CG4, CG6, CG10, CG11, CG12, CG24, CG31, CG32, CE3, CE4, CE5).
9. Analizar e identificar la estructura dramática de los textos teatrales, según el periodo histórico de precedencia (CG1, CG4, CG24, CG31, CE4, CE5, CE9).
10. Utilizar de manera original y óptima todos los materiales a su disposición, incrementándolos con criterio y propia iniciativa (CG1, CG6, CG10, CG11, CG12, CG31, CG32, CE3).
11. Entender que en el esfuerzo está la fuente de la creatividad (CG1, CG4, CG6, CG10, CG11, CG12, CG24, CG31, CG32, CE3, CE4, CE5, CE9).

## Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas
<i>MD7</i>	Seminarios, conferencias y visitas externas.

## Contenidos

<i>Temario</i>	<p>Estudio del lugar, de la situación, del personaje a partir de textos de la Literatura Dramática.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>EL TEATRO EN GRECIA. Orígenes antropológicos de la teatralidad; características de los géneros; cosmovisión del mundo en la tragedia griega; tres autores trágicos (Esquilo, Sófocles y Eurípides) y un comediógrafo (Aristófanes).</li> <li>EL TEATRO EN ROMA. Características e influencias (Menandro); la comedia latina (Plauto, Terencio).</li> <li>EL TEATRO EN LA EDAD MEDIA Y EL RENACIMIENTO. El teatro al servicio de un nuevo orden. El drama litúrgico. Las representaciones en las iglesias. Pasiones, Misterios y Autos. Personajes populares en las representaciones religiosas. Lope de Rueda, Gil Vicente, Juan del Enzina y Torres Naharro.</li> <li>LA CELESTINA Y SU REVOLUCIÓN LITERARIA.</li> <li>EL TEATRO ISABELINO. Shakespeare, Marlowe y Jonson.</li> <li>EL TEATRO BARROCO ESPAÑOL. Lope de Vega. Calderón. Tirso de Molina.</li> <li>EL TEATRO CLÁSICO FRANCÉS. Corneille. Racine. Molière.</li> </ol>
----------------	--

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	33 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	15 horas
<i>AF5</i>	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	7,5 horas

AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales.	1,5 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	80 horas

\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

## Evaluación

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

#### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

#### TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  SÍ  NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Trabajos voluntarios Examen-Trabajo de análisis final	5% 30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Ejercicios de análisis Trabajos de análisis en grupo y exposición de los mismos. Trabajos individuales. Lecturas en casa Trabajos dramáticos y exposición de los mismos	20% 10% 10% 10%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		15%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

#### REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

## *Recursos didácticos*

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Adrados, F. R. (1999). *Del teatro griego al teatro de hoy*. Alianza.
- Alonso de Santos, J.L. (1998). *Literatura Dramática*. Castalia.
- Arellano, I. (2000). *Historia del teatro español del Siglo XVII*. Cátedra.
- Bauer, H. (2006). *Barroco (Serie Menor)*. Taschen.
- Berthold, M. (1974). *Historia social del teatro*. Punto Omega.
- Blanco Aguinaga, C.; Rodríguez Puértolas, J. y M. Zavala, I. (2000). *Historia social de la literatura española*. Akal.
- Bregazzi, J. (1999). *Shakespeare y el teatro renacentista inglés*. Alianza.
- Flaceliere, R. (1989). *La vida cotidiana en Grecia en el siglo de Pericles*. Temas de Hoy.
- Graves, R. (2011). *Los mitos griegos*. Alianza.
- Guzmán Guerra, A. (2005). *Introducción al teatro griego*. Alianza.
- Hauser, A. (1974). *Historia social de la literatura y el arte*. Punto Omega.
- Huerta Calvo, J. (2003). *Historia del teatro español*. Gredos.
- Macgowan, K. y Melnitz, W. (1997). *Las edades de oro del teatro*. Fondo de Cultura Económica.
- Maravall, J. A. (2008). *La cultura del Barroco*. Ariel.
- Medina Vicario, M. (2008). *Los géneros dramáticos*. Fundamentos.
- Oerhleim, J. (1992). *El actor en el teatro español del Siglo de Oro*. Cátedra.
- Oliva, C. y Torres Monreal, F. (2003). *Historia básica del arte escénico*. Cátedra.
- Rousset, J. (2009). *Circe y el pavo real. La literatura del Barroco en Francia*. Acantilado.
- Ruiz Ramón, F. (1986). *Historia del teatro español (desde sus orígenes hasta 1900)*. Cátedra.
- Sáez Raposo, F. (dir.). (2014). *La creación del espacio dramático en el teatro español entre finales del siglo XVI y principios del XVII*. Academia del hispanismo.
- Sáez Raposo, F. (autor-comisario). (2020). *Con descuido cuidadoso: el universo del actor en tiempos de Cervantes*. Comunidad de Madrid.
- Saura, J. (2007). *Actores y actuación*. Fundamentos.

### FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

### SITIOS WEB DE INTERÉS

### MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

### VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES